

CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN".

SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".

SANT JOAN D'ALACANT.

PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO: TECLA.

ESPECIALIDAD: PIANO.

Curso: 1º

PRUEBA 1. Lectura a primera vista.

CONTENIDOS.

- Lectura de una pieza con una extensión máxima de 24 compases.
- Tonalidades: hasta tres alteraciones.
- Estructura formal: AB o ABA.
- Compás: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8.
- Dinámica: f, p, mf, reguladores, cresc y decresc.
- Agógica: Tempo moderato o andante. Ritardando.
- Géneros de toque: Staccato, legato, non legato.
- Articulaciones: Ligadura de dos notas.
- Realización de planos sonoros entre la melodía y el acompañamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Interpretar a primera vista con fluidez el ejercicio propuesto por el tribunal, respetando los parámetros que aparezcan en la partitura (elementos del lenguaje musical, articulación, fraseo, dinámica, agógica, carácter, pedal).

PRUEBA 2. Lenguaje musical. Ver Prueba de Acceso Lenguaje musical (según el curso).

PRUEBA 3. Interpretación.

CONTENIDOS.

- Posición corporal y braquial correcta.
- Relajación y respiración adecuadas.
- Lectura correcta de las notas.
- Pulso constante y ritmo correcto.
- Posición de las notas en el teclado correcta (tesitura).
- Interpretación fraseada y ritmada al compás.
- Calidad tímbrica de la ejecución.
- Diferenciación de planos sonoros entre ambas manos.
- Dominio del toque polifónico entre ambas manos.
- Uso del peso del brazo como base fundamental de la técnica.
- Coordinación de ambas manos a nivel rítmico, dinámico y de articulación.
- Técnicas digital y braquial adecuadas al nivel de la obra.
- Claridad y limpieza en la ejecución: no prolongar notas que no se debe (“dedos pegados”), mantener notas completando todo su valor.
- Diferenciación de géneros de toque: legato, non-legato, picado, staccato.

El nivel de exigencia de estos contenidos evaluativos en la prueba vendrá determinado por el grado de dificultad técnica y musical de las obras orientativas correspondientes a cada curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Interpretar como solista una obra representativa de este nivel. Se valorará la interpretación de memoria y la calidad y la seguridad en la interpretación, y el respeto a todos los parámetros necesarios (medida, articulación, fraseo, dinámica, agónica, carácter y pedal), así como al grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. Se valorará la dificultad de la obra presentada, siempre que sea interpretada de forma adecuada.
2. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a la exigencia de la ejecución instrumental y demostrar haber adquirido unos hábitos posturales correctos.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

IMPORTANTE:

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno.

El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 4º curso de las Enseñanzas Elementales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.